

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3422 *ASESORÍA RUISEÑORES SL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
COBALTO ASESORES SL
ANÁLISIS ARAGÓN SL
CORP ABOGADOS Y ECONOMISTAS SL
AR ASOCIADOS COMARCA VALDEJALÓN SL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Libro Primero del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de las Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, "LME"), se hace público que en fecha 23 de mayo de 2025, los socios de Cobalto Asesores S.L. por unanimidad así como dicha sociedad, en su condición de socio único de Asesoría Ruiseñores S.L., han aprobado la fusión por absorción de las sociedades Cobalto Asesores S.L., Análisis Aragón S.L., Corp Abogados y Economistas S.L. y AR Asociados Comarca Valdejalón, S.L. por parte de Asesoría Ruiseñores S.L., con base en el procedimiento previsto en los artículos 9 y 53.1 LME. Se hace constar que todas las sociedades intervinientes están íntegramente participadas (directa o indirectamente) por los mismos socios, teniendo estos la misma participación en todas ellas, así como que una de las sociedades absorbidas -COBALTO ASESORES, S.L.- es la titular directa del 100% de la absorbente.

La referida fusión implicará la extinción (disolución sin liquidación) de las sociedades Cobalto Asesores, S.L., Análisis Aragón, S.L., Corp Abogados y Economistas S.L. y AR Asociados Comarca Valdejalón, S.L., como sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio íntegro a Asesoría Ruiseñores, S.L., como sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión.

Zaragoza, 9 de junio de 2025.- Administrador solidario de Cobalto Asesores SL, representante persona física de Cobalto Asesores SL para el ejercicio del cargo de administrador único que ésta ostenta de la sociedad Asesoría Ruiseñores SL, representante persona física de Asesoría Ruiseñores SL para el ejercicio del cargo de administrador único que ésta ostenta de Análisis Aragón SL y de Corp Abogados y Economistas SL y el representante persona física de Asesoría Ruiseñores SL para el ejercicio del cargo de administradora única que ésta ostenta de AR Asociados Comarca Valdejalón SL, D. Diego Baldovín Argachal y D. Ander Astobiza Alfaro.

ID: A250028014-1